

NOTA DE PRENSA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ACUERDA CONVOCAR A LA JUNTA ANUAL DE ACCIONISTAS

El consejo de administración ha acordado convocar a la Junta General Anual de Accionistas para el día 19 de junio de 2024, en convocatoria única, (en adelante, «JGA») para decidir sobre lo siguiente:

- (i) la aprobación del *Annual Report 2023* así como la propuesta de distribución del dividendo correspondiente al ejercicio 2023 por un importe de 0,25 euros por acción ordinaria de las clases A y B;
- (ii) la Política de Remuneraciones y el Informe de Remuneraciones 2023;
- (iii) la exoneración de responsabilidad a los consejeros ejecutivos y no ejecutivos en funciones en 2023 por el desempeño de sus respectivas funciones;
- (iv) la aprobación de un plan de incentivos y fidelización a medio/largo plazo para los ejercicios 2024, 2025 y 2026 para miembros del consejo de administración, directivos con responsabilidades estratégicas y empleados de la empresa de conformidad con los artículos 114-*bis* del Texto Refundido de la Ley italiana de Intermediación Financiera y 2:135, § 5, del Código Civil de los Países Bajos (el “Plan”). En el contexto de la aprobación del Plan, también se propone autorizar al consejo de administración: (a) a emitir acciones ordinarias de la clase A y a conceder derechos de suscripción sobre dichas acciones con objeto de ejecutar el Plan y de conformidad con lo establecido en el mismo; y (b) respecto a lo anterior, a limitar o excluir los derechos de suscripción preferente de todos los accionistas;
- (v) el nombramiento de Ernst & Young Accountants LLP para auditar el informe y las cuentas anuales de la empresa y los informes de sostenibilidad de la empresa desde el ejercicio 2026 hasta el ejercicio 2035 (inclusive);
- (vi) la renovación de la autorización al consejo de administración para comprar acciones propias (de clase A y/o clase B) por un periodo de 18 meses, dentro del límite del 20% del capital social (representado por acciones ordinarias de clase A y clase B) emitido por la Sociedad, con objeto, entre otras cosas, de (a) poner dichas acciones adquiridas al servicio de posibles planes de retribución basados en acciones, instrumentos financieros convertibles en acciones, reducción de capital social u operaciones de fusiones y adquisiciones, así como, de forma más general, (b) facultar al consejo de administración para realizar programas de recompra (también de conformidad con el art. 5 del Reglamento UE 596/2014), cuando se considere que ello redundaría en interés de la Sociedad y de sus accionistas. La compra de acciones propias podrá realizarse, por parte o por cuenta de la Sociedad, en cualquier forma prevista por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, según lo determine el consejo de administración, a un precio mínimo, gastos excluidos, correspondiente al valor nominal de las acciones (de la misma clase que las que se compran) y un precio máximo correspondiente al 10% por encima del precio de apertura el día de la compra de las acciones (de la misma clase que las que se compran);
- (vii) la renovación, por un periodo de 18 meses, de la autorización para emitir acciones ordinarias de clase A con la exclusión del derecho de suscripción preferente en el marco de la introducción de la estructura de acciones de doble clase conferida por la Junta General de Accionistas de 25 de noviembre de 2021 y en beneficio de quienes en la *record date* de la JGA tengan derecho a comprar acciones en el marco de los planes de *stock options/grants* existentes.

Como se anticipó el 18 de abril de 2024, el consejo de administración aprobó asimismo la propuesta que se someterá a la JGA con respecto al nombramiento de los siguientes consejeros ejecutivos y no ejecutivos por un periodo de tres años que vencerá en la fecha en que se celebre la Junta General de Accionistas convocada para aprobar las cuentas anuales de 2026:

- Fedele Confalonieri (Consejero no ejecutivo)
- Pier Silvio Berlusconi (Consejero ejecutivo)
- Patrizia Arienti (Consejera no ejecutiva independiente)
- Stefania Bariatti (Consejera no ejecutiva independiente)
- Marina Berlusconi (Consejera no ejecutiva)
- Marina Brogi (Consejera no ejecutiva independiente)
- Consuelo Crespo Bofill (Consejera no ejecutiva independiente)
- Francisco Javier Díez de Polanco (Consejero no ejecutivo independiente)
- Giulio Gallazzi (Consejero no ejecutivo independiente)
- Marco Giordani (Consejero ejecutivo)
- Gina Nieri (Consejera ejecutiva)
- Danilo Pellegrino (Consejero no ejecutivo)
- Alessandra Piccinino (Consejera no ejecutiva independiente)
- Niccolò Querci (Consejero ejecutivo)
- Stefano Sala (Consejero ejecutivo)

Los currículos de los candidatos al consejo de administración se podrán consultar en la página web de la empresa al mismo tiempo que la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, junto con el resto de documentos de la reunión.

Para más información sobre los puntos del orden del día de la Junta General, consulte el informe explicativo que se pondrá a disposición del público en la forma y términos previstos por la ley.

Para conocer con más detalle el Plan, puede consultarse el documento explicativo correspondiente preparado por el consejo de administración de conformidad con el artículo 114-*bis* del Texto Refundido de la Ley italiana de Intermediación Financiera, que puede consultarse en el domicilio social de la empresa, en la página web de la empresa <https://www.mfemediaforeurope.com/es/events/junta-de-accionistas/> y a través del mecanismo autorizado de eMarket Storage (www.emarketstorage.com), conforme a lo dispuesto en la ley.

Amsterdam – Cologno Monzese, 2 de mayo de 2024

Department of Communications and Media Relations

Tel. +39 022514.9301

Correo electrónico: press@mfemediaforeurope.eu

<http://www.mfemediaforeurope.com>

Departamento de Relaciones con los Inversores

Tel. +39 022514.8200

Correo electrónico: investor.relations@mfemediaforeurope.eu

<http://www.mfemediaforeurope.com>

MFE-MEDIAFOREUROPE es una sociedad matriz internacional que reúne a las principales cadenas de radiodifusión comerciales europeas.

MFE-MEDIAFOREUROPE tiene su domicilio social en Ámsterdam (Países Bajos) y residencia fiscal en Italia. Controla Mediaset S.p.A. y Grupo Audiovisual Mediaset España Comunicación S.A. (ambos con residencia fiscal en sus respectivos países) y es el accionista principal de la cadena alemana ProSiebenSat1.

MFE-MEDIAFOREUROPE cotiza en Euronext Milan de Borsa Italiana S.p.A. (Ticker: MFEA, MFEB) y en las bolsas españolas (Ticker: MFEA).